

Diseño Sociedad

esde 1991, la revista *Diseño y Sociedad*, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, publica temas vinculados con las disciplinas del diseño (arquitectura, planeación territorial o urbana, diseño industrial y diseño de la comunicación gráfica) o relativos a campos estrechamente conexos con las mismas, tales como la sostenibilidad del medio ambiente, la conservación o reutilización del patrimonio, la evolución teórica o histórica del diseño o las manifestaciones populares al respecto.

Además de su formato físico como revista, *Diseño y Sociedad* se puede consultar en todo el mundo a través de su página web http://disenoysociedad.xoc.uam.mx/
Se convoca a los autores interesados en publicar artículos, reseñas bibliográficas o imágenes para galería en esta revista, y enviar sus propuestas a:

Comité Editorial Cubículo 315, edificio Q, UAM Xochimilco, Calzada del Hueso 1100, Colonia Villa Quietud, Delegación Coyoacán, CP 04960, México, Distrito Federal. Teléfono 5483 7491. Los materiales deben reunir las siguientes condiciones mínimas para su recepción y evaluación:

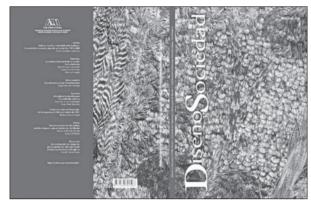
ARTÍCULOS

Los artículos sobre los temas antes enunciados deberán ser inéditos, en español, escritos con letra Times New Roman en 12 pt, con una extensión mínima de 10 000 y máxima de 48 000 caracteres con espacios incluidos. Se entregarán impresos en tres ejemplares.

El texto deberá estar debidamente sustentado y deberá citar las fuentes de información empleadas, poniéndolas al final del texto con el método de *Referencias* numeradas que ofrece el programa Word. Con el mismo procedimiento, el autor podrá agregar observaciones de detalle a su texto sin interrumpirlo.

El artículo puede ir acompañado de no más de 12 imágenes alusivas a su contenido, que deberán acompañarse de los pies explicativos, identificando su origen. Las imágenes tendrán una definición no menor a 300 dpi (pixeles por pulgada), y podrán imprimirse ya sea formando parte del artículo o por separado.







En hoja aparte, sin copias, el autor debe agregar lo siguiente:

- El título de artículo.
- Su nombre completo, su adscripción actual, su teléfono y su correo electrónico para cualquier aclaración.
- Un resumen en español del contenido del artículo no mayor a 900 caracteres con espacios incluidos, y su traducción al inglés.
- Un mínimo de tres y un máximo de seis palabras clave incluidas en su artículo, en español, también traducidas al inglés.
- Por último, debe adjuntarse un disco CD con lo descrito, en forma separada y digitalizada.

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

Las reseñas bibliográficas estarán escritas de la misma manera que los artículos, pero su extensión será entre 4000 y 6000 caracteres, incluyendo espacios. No se requiere más que el original y una copia impresos. También debe incluir una imagen de la portada del libro con las mismas características de definición de 300 dpi, y el respaldo digitalizado del texto y la imagen.

Deben referirse a alguna publicación relativamente reciente donde se aborden temas relacionados con las disciplinas del diseño antes mencionadas y su contenido podrá incluir no solamente una descripción sintética del libro reseñado, sino también la posición crítica del autor de la reseña frente al mismo.

Si la reseña, por la extensión de su razonamiento, excediera los límites fijados arriba, el autor deberá considerar la posibilidad de transformarla en una crítica amplia en forma de artículo.

GALERÍA

El material para sección "galería", podrá estar formado por un mínimo de cuatro y un máximo de 12 imágenes digitalizadas de buena calidad, en color o en blanco y negro, relativas a ejemplos de algunos de los campos del diseño (proyectos o realizaciones) o de manifestaciones artísticas vinculadas a los campos del diseño, así como ejemplos históricos, no importando si se trata de ejemplos materializados o no ejecutados. Deben acompañarse de explicaciones sintéticas sobre su concepción y realización, así como de pies explicativos para cada una. Las imágenes se entregarán escaneadas con una definición mínima de 300 dpi y vendrán en tamaño mínimo de media carta. Sólo se publicarán imágenes que cuenten con el permiso expreso de sus autores o de quienes tengan los derechos de autor sobre ellas.

EVALUACIÓN DEL MATERIAL PROPUESTO

Todos los artículos propuestos para su publicación, así como los materiales para la galería se sujetarán a un procedimiento de evaluación con tres dictaminadores: uno interno, miembro del cuerpo académico de la División CyAD y dos externos. El Comité Editorial garantizará que ni los dictaminadores identifiquen a los autores ni éstos a quienes opinaron sobre sus artículos.

Los resultados de cada una de las evaluaciones serán analizadas por el Comité Editorial para emitir un dictamen que podrá ser:

- Aprobado para su publicación.
- Publicable sujeto a ciertos cambios y ajustes en su contenido.
- No publicable, explicando las razones.

El dictamen se le hará llegar al autor por escrito.

Las reseñas no se sujetarán a dictamen, y su publicación quedará a criterio del Comité Editorial directamente, quien podrá aceptarlas, sugerir ajustes o rechazarlas.